



ACADEMIA NACIONAL

Resolución N°88/2019

Considerando

Lo dispuesto en el reglamento de la ANB, Título V, artículo 22,

Vistos

Nombramiento de integrantes para Comités o mesas Técnicas,

Se Resuelve

Nombrar como integrantes de la Mesa Técnica de Reanimación cardiopulmonar a los siguientes Bomberos, cuyas instituciones de origen se detallan a continuación:

Cuerpo de Bomberos de Mauricio Chang Salazar
Ñuñoa Run: 13.602.721-2

Marcela Riffo Canales
Run: 17.217.333-0

Cuerpo de Bomberos de Marcela Álvarez Echeverría
Santiago Run: 15.312.499-K

Alonso Ségeur Lara
Run: 15.634.253-K

Comuníquese, Regístrese y Archívese,

Gustavo López Araya
Director

Juan Carlos Field Bravo
Rector

Santiago, diciembre 2019